G O B I E R N O DE LA P R O V I N C I A DE B U E N O S A I R E S

.

Decreto

Número: DECTO-2018-1303-GDEBA-GPBA

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 30 de Octubre de 2018

Referencia: Aceptación de Renuncia Dr. Pedro Amadeo MARCHETTI

VISTO el expediente 55490/18 mediante el cual el Doctor Pedro Amadeo MARCHETTI, eleva su renuncia al cargo de Agente Fiscal -para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil- del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez, y

CONSIDERANDO:

Que el Doctor Pedro Amadeo MARCHETTI fue designado Agente Fiscal -para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil- del Departamento Judicial Mercedes, mediante Decreto Nº 1019 del 6 de junio de 2008;

Que en concordancia con la Ley 13.601 y la Resolución N° 817/11 de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, el Doctor MARCHETTI fue designado Agente Fiscal -para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil- del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez, mediante Decreto N° 3298 del 7 de diciembre de 2011;

Que a fojas 2 del expediente citado en el exordio, el nombrado funcionario ha presentado la renuncia a dicho cargo con fines jubilatorios, solicitando le sea aceptada a partir del 1 de noviembre de 2018;

Que a fojas 12 ha tomado intervención la Dirección de Asesoramiento Técnico a la Presidencia en relación a los Organismos de la Constitución de la Suprema Corte de Justicia señalando que no surgen actuaciones en trámite respecto del Doctor MARCHETTI;

Que a fojas 13 se expide la Secretaría Permanente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Buenos Aires informando que no constan en la sede de esa Secretaría, actuaciones relacionadas con el citado magistrado en el marco de la Ley 13.661 y sus modificatorias;

Que el presente acto administrativo se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia;

Por ello,

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTÍCULO 1°. Aceptar a partir del 1 de noviembre de 2018, la renuncia presentada por el Doctor Pedro Amadeo MARCHETTI (D.N.I. Nº 11.573.615 - CLASE 1955) al cargo de Agente Fiscal -para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil- del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez, a los fines jubilatorios.

ARTÍCULO 2°. El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Justicia y de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, notificar, publicar y dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Digitally signed by FERRARI Gustavo Alfredo Horacio
Date: 2018.09.27 15:41:45 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Gustavo Alfredo Ferrari
Ministro
Ministerio de Justicia

Digitally signed by SALVAI Carlos Federico
Date: 2018.10.29 14:59:54 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Federico Salvai
Ministro
Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by VIDAL María Eugenia
Date: 2018.10.30 19:38:51 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

María Eugenia Vidal
Gobernadora
Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS, ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2018.10.30 19:38:51 -03'00'